EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 17 de Marzo de 1898 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.538

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 30 céntimos litro.

CASA EN VENTA Ó RENTA

Se vende ó arrienda una casa sita en esta ciudad: calle la Plata, núm. 2.

Para tratar dirigirse á Pancracio Arranz.—Plaza Mayor, 14.—Palencia.

DE JUEVES Á JUEVES

Principio en verso.—La lucha electoral. —Bala rasa. — Indiferencia política.— Causas á que obedece.—La provincia y el Municipio. - Política menuda.—Güelfos y Gibelinos.—¡Al combate. —Escapulario ministerial.—Escasez de sucesos.

Exceptuando la muerte de Frascuelo
que ha producido en la nación gran duelo
y el suceso ocurrido en Bolinao
y el motín que anteayer hubo en Bilbao
del cual hemos sabido
que produjo dos muertos y un herido,
las demás impresiones
de la semana que reseño hoy día,
se reducen tan sólo á la porfía
que despierta el período de elecciones.
De manera y de modo
que en el actual periodo
y ya sea por flautas ó por pitos,
el movimiento todo
se encuentra concentrado en los distritos,
donde el voto se compra muchas veces
como se compran en la plaza peces,
porque no ignora este país entero
que el que tiene dinero
lleva mucho camino adelantado
para ser diputado.

Esto de las elecciones es la nota que ha privado en la semana que haga objeto de la presente revista, y cuya nota continuará privando hasta que termine la juerga electoral y se les extienda el pasaporte, digo, el acta, á los más afortunados en la lucha, que suelen ser siempre los que tienen el alto honor de ser encasillados por el Gobierno. Los demás candidatos tienen que entrar en la batalla disparando bala rasa, ó sea monedas de cinco pesetas, único argumento que puede convencer á una parte de los electores y que, en cierto modo, contrarresta lo que pudiéramos llamar presión oficial.

Decir que la indiferencia política se ha extendido por España de un modo asombroso y que hoy el período electoral despierta muy poco interés en las personas que tienen derecho á la libre emisión del voto, sería repetir lo que está en el ánimo de todos los españoles. La causa á que esto obedece, no la ignora nadie, toda vez que es consecuencia de lo que viene ocurriendo desde una fecha bastante larga. Hoy para ser diputado no se requiere ser persona de arraigo en el distrito que se solicita representar en las Cortes, ni hace falta ese talento y percepción necesarias á intervenir en los debates que se susciten en las Cámaras, y cuyos asuntos, objeto de éstos, refluyan en bien del país; con ser persona de alguna posición social y lo suficientemente dúctil para sumarse al montón anónimo, basta para investirse con un cargo que, por la alta representación que ostenta y los deberes que está obligado á cumplir con la nación, creemos que no debe ofrecerse al primero que lo solicite, sea más ó menos afecto al Gobierno y disponga de mayores ó menores simpatías en el partido en que milita.

Todo esto que venimos diciendo, ha causado el indiferentismo en la mayor parte del c uerpo electoral.

Y lo que decimos respecto de los representantes en Cortes, lo hacemos extensivo á los diputados provinciales é individuos de las corporaciones locales. Casi todos éstos, y conste que hablamos en general, tienen escasa noción de los deberes que asume el cargo que desempeñan, y si la mayoría de los primeros se convierten en agentes de negocios con perjuicio de los intereses de la provincia que representan, los segundos son figuras decorativas ó estátuas del Tenorio en los escaños del Municipio, cuando no son industriales que solicitan los sufragios con miras particulares.

¿Quién ha traido todo esto que no obedece á la selección que debe hacerse en los que desean representar los citados organismos? La política. Pero esa política menuda ó de caciquismo irritante que se ha posesionado de los pueblos, y que perjudica á éstos en alto grado, ocasionando esas luchas enconadas que estorban el progreso de las poblaciones en donde aquéllas tienen lugar.

Algo de lo que venimos diciendo, sucede, por desgracia en nuestra provincia, y esta es la causa de su lento desarrollo, cuando es digna de que se la atienda del modo que merece.

Estamos en pleno período electoral y este es el motivo de que por los distritos de nuestra provincia, se empieze á notar el movimiento que precede á la lucha. Capulescos y Montesquis, Güelfos y Gibelinos ó como si dijéramos, fuerzas de los ejércitos fusionista y de las diversas fracciones del partido conservador, se disponen á la batalla, y si las primeras se proponen entrar en combate llevando como enseña del triunfo el *regium execuatur* del Gobierno, especie de Lábaro acatado por los caciques que pueden considerarse como las avanzadas del ejército *leal*, los segundos se lanzan á la pelea llevando sobre el arzón de sus alazanes, sendos y bien repletos talegos de pesos duros, con objeto de ablandar el corazón de los combatientes.

De suerte y modo que si los *leales*
disponen de los votos oficiales
y entran en la pelea
con el ardor del que triunfar desea,
los contrarios, como hombres prevenidos,
á la lucha se lanzan aguerridos
con el dinero sobre el fuerte potro,
y váyase lo uno por lo otro.

¿Quienes vencerán en la contienda? No lo sabemos, aunque presagiamos que los que lleven el gato al agua ó sea el acta al Congreso, serán los que estentan el escapulario con la imagen de San Práxedes, Patrono de la Rioja ó la de San Germán, Papa triguero y señor de Medina.

En otro lugar de este número verán los lectores de El Diario todo cuanto se refiere á las elecciones para diputados á Cortes en esta provincia, siendo este el motivo de que no me ocupe del asunto en la presente crónica.

De otros sucesos, ha habido bastante escasez durante la semana que reseño. El decreto del Gobierno sobre rebaja en el arancel, con motivo del alza de los trigos, ha dado sus naturales resultados, habiendo bajado el precio en aquel cereal, y como consecuencia de esto, la rebaja en el pan.

Distracciones, ninguna, debido á que estamos en el período de Cuaresma, y de otros asuntos nada, teniendo en cuenta que hoy todo el interés se halla reconcentrado en la lucha electoral.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Marzo de 1898.

Sr. Director:

Todas las noticias y todas las impresiones que hoy se han recogido en los centros políticos, han concentrado en el examen de un sólo y único turno, el del informe de las comisiones encargadas de emitirlo respecto de las causas de la voladura del «Maine».

El Gobierno esta mañana no tenía noticia alguna oficial, y así lo expresaron á S. M. la Reina, en una especie de Consejillo, al que concurrieron además del presidente del Consejo de Ministros, de Estado, Guerra y Marina, éstos, como miércoles, habían asistido al despacho. Al Sr. Gullón se le llamó por teléfono y acudió en el acto por cierto en un coche de punto. El señor ministro de Estado á aquella hora no había recibido noticia alguna ni tampoco informes de nuestro representante en Washington acerca de la entrevista que el señor Ceballos había celebrado con Mac Kinley, entrevista para la cual no había recibido autorización del Gobierno.

Sin embargo, es muy posible que durante el Consejo que en estos momentos se celebra en la Presidencia, se reciban las noticias que se esperan.

¿En qué términos está redactado el de la Comisión americana? quién sabe, pero es muy significativo el dato de haber subido los fondos en París, y esto ha hecho suponer que es favorable y de acuerdo con el de la Comisión española.

Pronto, pues, saldremos de dudas, supuesto que terminado el Consejo quizá se trasluzca algo de exacto acerca del particular.

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un cable del jefe del apostadero de la Habana, diciendo que de las investigaciones hechas ayer por los buzos, no resultó ningún nuevo detalle.

—

También tienen relativo interés los despachos particulares de la Habana que ha recibido el *Heraldo de Madrid*.

A la intranquilidad de pasados días ha sucedido una calma, que ojalá sea duradera, sin duda porque las impresiones que desde Madrid lleva el cable á aquellos apartados dominios de España, son más tranquilizadores y demuestran que ahora, como siempre, somos fuertes ante la adversidad.

En cambio, merece consignarse la sorpresa que en la capital de Cuba ha producido la rápida salida de la Comisión americana que tiene el encargo de informar acerca de lo ocurrido en el «Maine»

Los comisionados yankees salieron de pronto en el «Montgrave», y en breve llegarán á Cayo Hueso, desde donde quizás sigan su campaña llena de dudas y engaños.

Un despacho oficial recibido hoy en el ministerio de Ultramar, dice que mejora la situación económica, como lo prueba el hecho de que en las aduanas se recaudaron en Febrero 100.000 pesos más que en igual período del mes anterior.

—

La situación de la Bolsa ha correspondido hoy, como en días anteriores, á la incertidumbre y espectación que nos rodea. Pocas veces se han visto tantas y tan considerables oscilaciones, que han llegado acerca de un entero en la sesión de hoy. A primera hora se hicieron operaciones á 61'15, 61,25, etc.; al cerrarse la cotización oficial llegó el 4 por 100 interior á 61'45, y en el corro llegó á 62'00.

Verdad que de París y Londres venían los fondos más fuertes, quizás porque hayan llegado á aquellas capitales impresiones que todavía ignoramos en España.

—

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el inspector médico de 1.ª clase D. Gregorio Andrés Espada cese en el cargo de inspector de S. M. del primer cuerpo de ejército y pase á situación de reserva á petición propia.

—Idem nombrando inspector de Su Majestad del primer cuerpo ejército al inspector médico de 1.ª D. Antonio Serrano y Borrego.

Idem promoviendo a inspector médico de 1.ª al de 2.ª D. Joaquin Plá y nombrando inspector de S. M. del cuarto cuerpo ejército.

Idem promoviendo á inspector médico de 2.ª clase al Subinspector de 1.ª D. Luis Roch y nombrándole inspector de Su Majestad del segundo cuerpo de ejército.

Idem disponiendo que el auditor general del ejército D. Juan Romero Maldonado cese por mal estado de salud en el cargo de auditor de la Capitanía general de Cuba.

Idem nombrando auditor de la anterior al auditor general del ejército D. José de Abreu.

Idem concediendo gran cruz roja del Mérito militar pensionada al general de división D. Francisco Fernandez Bernal y al de brigada D. Andrés Maroto y Alba.

Idem la id. sin pensión, á los generales de brigada D. Cándido Hernández de Velasco y D. Fernando Alvarez de Soto mayor.

Idem promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería don Ricardo Contreras y Montes.

Idem nombrando gobernador político de Ilo Ilo (Filipinas) al general de brigada D. Ricardo Monet Carretero.

Idem id. comandante exento de Ingenieros de la plaza de Ceuta al coronel del cuerpo D. Julio Bailo.

Aprobando la colocación y cambio de destino á dos coroneles y dos tenientes coroneles del arma de infantería.

Marina

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío D. Francisco Benavente.

Idem id. al teniente de Artillería de la armada D. Juan Bautista Lazaga.

Concediendo cruz de tercera clase del mérito naval blanca pensionada con el 10 por 100 del sueldo actual al capitán de navío D. Joaquin Rodríguez de Rivera.

Idem id. al ordenador del cuerpo administrativo D. Antonio Montoro.

Promoviendo para el mando de la división naval de Paragua al capitán de fragata D. Miguel Rosabrú.

Disponiendo que quede sin efecto el ascenso de médico mayor y que vuelva á su destino, el médico D. Emilio Alonso y García por renuncia del interesado.

—

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana, 15.

«Novedades desde mi parte del 10, además comunicadas:

En Pinar, voluntarios San Andrés recogieron un muerto.

Fuerzas Mariel y marineros «Reina Cristina» un muerto y un arma fuego.

Gerona, en Paila, 4 muertos y herido cabecilla Lorenzo Reyes, 4 caballos y un mulo.

San Marcial, en Arroyo Agua, 4 muertos; nosotros un muerto y 3 heridos de tropa, y acogido uno con arma.

En Habana batallón Guadalajara recogió en Corredera 3 muertos y un prisionero, 3 armas de fuego y una blanca.

Batallón Guipúzcoa y guerrilla Madruga, en Viajacas, batió al enemigo é hizo dos prisioneros, un arma fuego y un caballo.

Batallón Otumba, en Ciénaga Mora, 2 muertos y un arma fuego; nosotros un herido.

Batallón Baleares, en Dos Hermanos

M.C.D.2022

un muerto y un arma fuego; tiroteado tren San Miguel, hubo 2 paisanos heridos; acogidos 31 con 12 armas; entre ellos un titulado teniente y 8 sargentos.

En Matanzas infantería marina en monte Fermina, hizo un muerto; nosotros 4 heridos.

En otras operaciones resto provincia, 3 muertos, un prisionero, 4 caballos y 2 armas fuego; nosotros un herido; acogidos, 6 con un arma.

En Santa Clara, batallones Soria y Galicia recogieron 5 muertos, 3 armas fuego y 5 caballos; nosotros, capitán Pantoja contuso y teniente Hidalgo herido y 4 tropa.

En otras operaciones 2 muertos, 2 armas fuego y 9 caballos, nosotros un herido; acogidos 5 con armas y un titulado comandante.

El muerto con Cayito y Nuñez no es Espinosa sino González.

En Spiritus, guerrilla Yaguaja hizo á grupo incendiario 2 muertos y recogió un arma de fuego.

Tetuán, en Managua tuvo un herido; acogidos, 23 con un arma.

En Holguín, convoy á S. Agustín encontró atrincherada partida de Menocal, en Aguacatión, dos veces que este intentó oponerse á la marcha, fué batida, dejando 5 muertos, uno titulado teniente 2, caballos y municiones, nosotros, un muerto y 19 heridos tropa.

San Andrés fué hostilizado por tres puntos teniendo un herido tropa.

En Cuba, Ordoñez tomó campamento ds Castillo; nosotros 5 heridos de tropa.

MENCHETA.

Página agrícola

Elaboración de vinos secos

Si la uva no está muy azucarada ó el mosto marca pocos grados fermentá bien en cubas cerradas, y hasta sin necesidad de estrujar el fruto con solo desgranarlo y colocarlo en la cuba; con el zumo que fluye en el acto del desgraue basta que la fermentación se efectúe, obteniendo vinos completamente secos y finos. Para provocar y sostener la fermentación hasta llevarla á feliz término basta el germen del fermento que se encuentra encima de los granos de la uva.

Por el contrario si el fruto está muy azucarado precisa estrujar la uva, obtener su mosto y batirlo mucho al contacto del aire hasta saturarlo de éste lo más posible. Entonces y teniendo lugar la fermentación en vasijas abiertas, el vino resultante presentará todos los caracteres de una buena vinificación.

En este último caso excusamos decir cuán conveniente será corregir los mostos añadiéndoles el agua necesaria para rebajar su densidad y contribuir á que la fermentación se haga bien.

LOCAL Y PROVINCIAL

LOS REOS DE GUARDO

El Gobernador civil de esta provincia señor Bullón de la Torre, ha recibido hoy una carta del candidato para Diputado á Cortes por el distrito de Cervera de Pisuerga Sr. Barrio y Mier, en la cual se ocupa del estado en que se halla el asunto relativo á los desgraciados reos del crimen de Guardo, presos en la Cárcel de esta ciudod.

En nuestro número del martes último y por referencias que se sirvió facilitarnos nuestro querido amigo y paisanos el ilustrado periodista y candidato por el distrito de Saldaña D. Daniel Rodríguez, dimos cuenta á los lectores de EL DIARIO de la tramitación que sigue el expediente de indulto á favor de los citados reos.

En la carta que el Sr. Barrio y Mier dirige á nuestra autoridad gubernativa, se dice que el expediente de los reos de Guardo, se encuentra en poder del Ministro de Gracia y Justicia y que en esta semana pasará aquel á informe del Consejo de Ministros, último trámite del asunto que tanto interesa á nuestra provincia.

A juicio del Sr. Barrio y Mier, conviene que la Junta constituida en esta capital para ocuparse en los trabajos de indulto de los expresados reos, dirija instancia al Consejo de Ministros, solicitando aquel para los senteuciados por esta Audiencia, fundándose dicha instancia en el informe del Tribunal Supremo y voto particular formulado por el señor Presidente y varios individuos de aquel alto Cuerpo.

Esperamos que las indicaciones del señor Barrio y Mier, serán atendidas, teniendo en cuenta que el expediente se halla en el último de sus trámites y que es necesario poner en práctica todo cuantos recursos nos sugiera la humanidad, con objeto de salvar de la terrible pena que pesa sobre los infortunados reos de Guardo.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

LA CRUZ ROJA

Donativo del joven Francisco Arroyo, hijo del Administrador de Loterías de Irún, 4 pesetas.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Villalumbroso, San Román de la Cuba, Nogal de las Huertas, Piña de Campos, Villalobón y Alar del Rey.

Por la Comisaría de la Coruña se convoca á conourso que tendrá lugar el día 4 del próximo Abril, para la adquisición de harina, cebada y paja, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

Hemos recibido en esta Redacción la visita de los periódicos que han empezado á publicarse en Salamanca y Cádiz respectiva mente con los títulos *El Noticiero Salmantino* y *La Linterna*, á cuyos colegas deseamos larga y próspera vida.

Los resfriados, tos bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morelló: Farmacia Nieto y principales.

Entre los soldados pertenecientes á los reemplazos de 1891, 92 y 93 reina gran alegria, por suponer que en breve se les licenciará, pues no otra cosa parece significar la relación de aquéllos pedida con urgencia por el ministro de la Guerra, sin duda para confeccionar el oportuno real decreto.

Previsión del tiempo

Al empezar el menguante, se produce un cambio radical en el régimen que venía dominando En el golfo de las Syrtes, costa N. de Africa, se inicia un mínimo hacia el 17, que extiende su radio de acción á la isla de Malta, al centro de la Sicilia, la costa SO. de Italia y el golfo de Génova. Los vientos rulan de N á SO. y entre el 19 al 20, la espiral llega al gofo de León, reflejándose desde la desembocadura del Garona hasta Adra en Almería. La consecuencia es, para todo el litoral, tronadas y fuertes lluvias con ventarrones del E. y SE. y para Lérida, Huesca, Zaragoza, Teruel, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Córdoba, Jaen, Albacete y Granada, fuertes chubascos con vientos impetuosos del E. y S. Del 21 al 22, por efecto del temporal, el Mediterráneo estará muy arbolado y peligroso.

Llegado el 23 se anuncia el novilunio del equinocio; y cuando va decreciendo la borrasca intermediterránea surge una depresión en Las Azores que descríbe cierta curva de oscilación hacia Irlanda. Ensánchase el radio hacia el 24 á las costas de la Gironda en Francia y la reflexión llega al N. de la Península, produciéndose fuertes vientos del NE. seguidos de lluvias frías en Navarra, Logroño, Soria, Segovia, Burgos, Valladolid, Palencia, León, Asturias, Lugo y parte de la Coruña.

El 25 abordan nuestras latitudes las tempestades equinociales provinientes del golfo de México: a chocar al NO. del Océano con la perturbación anteriormente descrita, surje desequilibrio entre el régimen del Mediterráneo y la borrasca del Atlántico: los fenómenos sismicos se inician en varios puntos de Europa, y responden á los producidos en America y Occeanía. Probablemente Italia, Portugal y alguna región del Mediodía de la Península, participarán de movimientos más ó menos intensos.

Del 28 al 30, va decreciendo la borrasca inter occeánica, y desapareciendo la tempestad que se había mantenido en el Mediterráneo: á las lluvias y ventarrones que han castigado casi toda la Península, sobrevienen días de buen temple, relativamente suaves, á tiempo que sobreviene el menguante.

Aún dominan los vientos del E. no tan impetuosos. En casi todo el centro de España, llegado el 31, cesan para dar lugar á un régimen brumoso, esto es precursor de lluvias primaverales.

Para entonces, se iniciará un mínimo barométrico de importancia en la costa N. de Africa. Todo el Mediterráneo será invadido por una serie escalonada de depresiones que se irán iniciando en la primera década de Abril; al llegar á Cerdeña, la isobara ensanchará el radio hasta nuestras Baleares, y llevará su acción al Levante, en la forma que á su tiempo describiremos.

Las borrascas equinociales son siempre de algún cuidado, y si como es posible, se adelantan al plenilunio de la entrada de estación, conviene que los pueblos ribereños estén sobre aviso y las poblaciones de las costas prevean contingencias, porque los ciclones se desarrollan en pocas horas.

A toda depresión barométrica que se produzca rápidamente, opóngase la previsión; y solo cuando se fije el aparato después de oscilar más ó menos lentamente, créase que se está fuera de peligro.

ESCOLÁSTICO.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

En los quince primeros días de Abril próximo, los alcaldes de todas las poblaciones remitirán á las oficinas de Hacienda copia certificada del acuerdo dictado por la corporación municipal para determinar el tanto por ciento con que haya resuelto recargar el impuesto de carruajes.

Del 15 al 30 del referido mes todos los que posean carruajes de lujo remitirán á la Administración, si se trata de contribuyentes residentes en la capital ó al alcalde de la localidad en caso contrario, una relación duplicada que exprese el número de carruajes que posean; denominación ó clases de los mismos; número de caballos que tengan para el arrastre; si está construído para poderse enganchar en él uno ó más caballos; uso á que se dedican, y pueblo, calle y número en que están situadas las cocheras.

El padrón se formará en el mes de Mayo.

Real orden importante

El *Diario Oficial* publica una Real orden importante en que se viene á resolver una cuestión de gran entidad.

El deplorable estado en que vuelven de Ultramar los pobres soldados que son destinados á continuar sus servicios en la Península y que pasan á los cuerpos á ser carne de hospital y nada más, pues sus debilitados organismos no pueden resistir las escasas fatigas de la vida de guarnición, exigía que se dictase una medida que facilitase su completa curación antes de su reingreso en filas.

A esto tienden las siguientes disposiciones:

1.ª Las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar por enfermos para continuar sus servicios en la Península, que después de disfrutar de licencia y las prórrogas á que se refiere el art. 4.º de la Real orden del 20 de Julio del año anterior no se hallen restablecidos, podrán obtener nuevas prórrogas hasta conseguir su curación en la misma forma y previos los requisitos prevenidos en la citada Real orden.

2.ª Los que hayan verificado ya su incorporación á los cuerpos, y por recaida en su enfermedad tengan que ingresar en los hospitales militares podrán obtener licencia por enfermo, si en dichos establecimientos se conceptúa necesario, concediéndoselas en la forma reglamentaria y con los goces á que tengan derecho, como los demás individuos que la obtienen por igual concepto.

DE ELECCIONES

Información de uno de nuestros redactores.

Saldaña

Siempre ha sido esta villa en la que más se han reñido las luchas electorales por ser cuna del Sr. D. Mariano Osorio, fusionista y de D. Tirífilo Delgado, conservador.

Rara coincidencia se dá hoy, que tiene fuera de la lucha á ambos políticos.

El Sr. Osorio está en Madrid enfermo donde le harán una operación quirúrgica y enfermo está también D. Tirífilo Delgado, habiéndosele recrudecido en estos últimos días una antigua enfermedad, que le tiene hoy en cama.

Anteanoche se celebró consulta entre el médico de esta villa D. Cayo y el de Barruelo D. José Ayesterán, que ya anteriormente ha visitado al Sr. Delgado.

Sabido es que el candidato ministerial es el Sr. Conde de Garay, que no tiene relación personal alguna en este distrito y que se le espera uno de estos días.

Los conservadores que siguen la política del Sr. Conde de Esteban Collantes, tenían para candidato al exgobernador D. Tirífilo Delgado, de reconocido arraigo en este distrito, al que ha representado en la Asamblea provincial en varias ocasiones y que tenía la elección preparada con grandes probabilidades de triunfo; pero que no luchará porque su estado le impide dedicarse á la política en esta ocasión.

A la lucha con el Sr. Conde vá otro candidato hijo del distrito; me refiero á D. Daniel Rodríguez, que cuenta con sus amigos políticos, la familia que es numerosa y es seguro que le votarán los conservadores independientes y los desligados de los partidos políticos que han visto con desagrado que se les quiere convertir en *fantoches* haciéndoles votar á quien no conocen más que como hombre adinerado.

Queda otro candidato: el exdiputado Sr. Botella, á quien se cree descartado por completo, pues el distrito se hallla disgustado con el que fué por el acta á Saldaña y nada hizo por el distrito ni por sus electores en particular y hasta se duda que llegue á esta villa.

En resumen dos son los nombres que votarán los electores, aunque mayor sea el número de candidatos, el Sr. Conde de Garay y D. Daniel Rodríguez.

¿Quién será el Diputado?

Pregunta es esta que no me han contestado categóricamente estos electores.

***

Carrión de los Condes

A la misma hora llegaron á esta villa, los candidatos de Saldaña, Sr. Conde de Garay y D. Daniel Rodríguez, que vienen de Palencia, el primero llegó en su coche con varios de sus amigos particulares y otros politicos, entre ellos D. Ricardo Gutiérrez, de Saldaña.

D. Daniel Rodríguez llegó por la línea de Frómista acompañado de sus parientes y paisanos, saliendo ambos para Saldaña después de comer en Carrión.

¿Hay lucha en el distrito de Carrión, pregunté á varios elementos de significación?

Candidato de oposición sabemos que hay por lo que han dicho los periódicos; pero lucha seguramente que no; pues á pesar de lo poco que falta para la elección, oficialmente no se sabe más que el candidato ministerial es el Sr. Pombo Diputado que fué de este distrito y que en la última elección en que era candidato de oposición no alcanzó el acta por menos de cien votos.

Es opinión general que la elección es segura del Sr. Pombo.

***

Villada

Otro de nuestros redactores que se encuentra en Villada según dijimos ayer á nuestros lectores, nos dice por telégrafo:

«Aquí están los candidatos Pombo y Guijelmo y muchísimos politicos de los pueblos comarcanos que han venido a la feria.

«Las opiniones de todos son que el triunfo es indiscutible del candidato Sr. Pombo.

***

El Sr. Botella estuvo ayer en Palencia y en la mañana de hoy ha salido, no sabemos si para Saldaña ó Herrera de Río-Pisuerga.

***

Cartas recibidas hoy por importantes conservadores, confirman la noticia que adelantábamos ayer de encontrarse enfermo D. Ernesto de Castro Gabaldá.

***

El rumor que circuló ayer de que se retiraba uno de los dos candidatos conservadores por el distrito de Astudillo no ha tenido confirmación.

¡DICHOSOS PIANOS!

Al arreglar las cuartillas
en este mismo momento
con objeto de cumplir
esa costumbre que tengo
de escribir diariamente
varias docenas de versos
unas veces inspirados
y otras más malos que el leño,
tengo que soltar la pluma
á consecuencia de esto:
Oiga usted, señor alcalde,

M.C.D.2022

y que me atienda le ruego
si desea que el que tiene
que estar de día escribiendo
pueda cumplir como es justo
con el deber que se ha impuesto,
pues de otro modo el vecino
para escribir con sosiego
y que nadie le interrumpa
en su trabajo modesto,
tendrá que buscarse casa
al otro lado del Cuérnago.
Mire usted, señor alcalde,
yo soy partidario neto
de que á nadie se le prive
de que se gane el sustento,
siempre que la industria ó modo
de practicar todo eso
no causa perjuicio á nadie
en los respectivos pueblos.
Pero éso de que amanezca
con sol ó nublados densos
y ya estén dando al manubrio
los apreciables sujetos
que se encargan de tocar
los pianos callejeros,
crea usted, señor alcalde,
que no parece correcto.
Está, por ejemplo, una
persona que es del comercio
tomando nota de todas
las existencias de géneros,
ó haciendo el balance de
las ventas que hizo en invierno,
y se le pone un piano
del escritorio en el centro,
y las cuentas le trabuca
de un modo ya tan completo,
que por escribir «merino»
escribe «damasco» ó «lienzo»,
y á la suma de cuarenta
agrega otro par de ceros
y resulta cuatro mil
que me parece es aumento.
Está un industrial honrado
tras del mostrador vendiendo
á las jóvenes que llegan
por el diario alimento,
y empieza un piano á darle
con la ópera del «Guillermo»
ó la jota de los «Ratas»
ó un wals partido en seis tiempos,
y se hace un lío el que vende
y por despachar fideos
despacha orejones ó
ciruelas pasas ó queso.
«Mucho reposo, les dice
á las familias el médico,
porque es lo que le conviene
para sanar al enfermo».
Y llega un piano enfrente
de la ventana y ligero
empieza á tocar «El Fausto
ó bien el himno de Riego,
y enseguida el que está en cama
sufre un ataque de nervios
y le muerde á la familia
igual que si fuera un perro.
Aquí no cesan de oirse
de esos pianos los ecos
desde que amanece, hasta
que tiende la noche el velo
si es que no hay Santo, que entonces
no coge ninguno el sueño,
y como esto es un abuso
debe cortarse al momento.
Y repito que el trabajo
merece el mayor respeto,
pero eso de que mareen
con el citado instrumento
estorbando que trabajen
los escritores modestos,
me parece que no es justo
ni lógico ni correcto.
Conque haga Usía de modo
que toquen algo de menos,
porque si lo poco agrada,
lo mucho fastidia, cuernos!!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—En el mercado de hoy escasísima entrada de trigo y buena de la cebada, cuyo precio á que se han cotizado, son los siguientes:

Trigo á 57 rs. las 92 libras.
Cebada á 22 rs. la fanega.
Centeno, 31 idem.

—

Valladolid, 16.—En los Almacenes y en el Canal continúan siendo nulas las entradas de trigo.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 16.—Sin entradas en el mercado, siendo por tanto nulas las operaciones.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abst de carne.—San Gabriel Arcángel.

En la S. I. Catedral predica D. Matías Vielva, canónigo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 16 (9'15 m.)

La columna Palanca, según telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra, batió por completo después de reñida lucha á las partidas de Máximo Gómez y otras, haciéndolas muchas bajas y cogiéndoles prisioneros, armas y otros efectos de guerra.

Las partidas huyeron á la desbandada, internándose en la manigua.

Nosotros tuvimos en dichos encuentros 3 muertos y 15 heridos, contándose entre estos últimos el bizarro capitán Sr. Coca.

—

MADRID 17 (10 m.)

Dispuestos para la guerra

Telegrafían de Washington manifestando que el general yankee Mister Wiles, ha pronunciado un discurso ante el cuerpo de veteranos, exponiendo que confía en que podrá evitarse la guerra con España, aunque los Estados Unidos están siempre dispuestos para hacerla con decisión y denuedo.

—

MADRID 14 (11 m.)

Frases de Mac Kinley

El «New York Herald» atribuye al Presidente de la república del Norte de América, las siguientes palabras:

«El Gobierno de la Unión, no está en el caso de lanzar al país á una guerra injustificada con España, la cual pudiera constituir un fracaso para la nación yankee.

Nuestro representante en Washington Sr. Polo de Bernabé en la última nota remitida al Gobierno, deja traslucir algo de lo que dice el citado periódico, deduciéndose de todo esto que el Gobierno de los Estados Unidos, no será quien provoque un rompimiento de relaciones con nuestra nación.

MADRID 17 (2 t.)

Consejo en Palacio

El celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente, careció de importancia, según manifestaron los Ministros.

El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, extendiéndose en el asunto que afecta á nuestras relaciones con los Estados Unidos, mostrándose en esto el Sr. Sagasta bastante optimista, en confirmación de lo cual leyó algunos telegramas, de nuestro representante en Washington Sr. Polo de Bernabé.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta á la Regente de la huelga ocurrida en Bilbao, la cual se halla terminada por completo.

Respecto al informe emitido por la Junta técnica de los Estados Unidos, acerca de la catástrofe del acorazado «Maine», todavía no se han recibido noticias.

La firma careció de importancia.

—

MADRID 17 (4 t.)

El «Satrústegui»

Ha fondeado en el puerto de Barcelona, procedente de Filipinas, el vapor español «Satrústegui», conduciendo á bordo al general Castilla, 9 jefes, 45 oficiales y 596 individuos de tropa.

—

MADRID 17 (4'40 t.)

Bolsa de Madri

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	62'25
4 por 100 interior fin mes.	62'35
4 por 100 exterior.	76'60
Amortizable.	73'50
Cubas (Emisión de 1886).	88'00
Cubas (Emisión de 1890)..	74'20
Acciones del Banco de España.. . .	400'00
Idem de la Tabacalera.	248'00
Cambios Paris.	39'00
Cambio Londres..	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	55'65
Obligaciones de Aduanas	93'00
Obligaciones de Filipinas	92'00

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

EZEQUIEL CASTILLERO

Camisero á medida

148.--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--150

PALENCIA

Pongo en conocimiento del público que al abrir mi establecimiento para dedicarme con especialidad á la medida, en todo lo concerniente al ramo de Camisería para caballero y niño, he montado el taller de costura con inteligente personal, para que las prendas que se me confien llenen el gusto más delicado.

Los modelos que presente serán siempre creaciones nuevas, sujetas á los adelantos de comodidad y moda en Madrid y París.

Cada cliente conservará en esta casa su número de orden, con sus patrones exclusivos.

Esta casa empleará los mejores algodones que se conocen. Reformas de camisas en 24 horas.

Precio fijo. *Ventas al contado.*

Se admite la tela para toda clase de prendas.

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERÍA

Primera casa para la venta de calzado hecho, en la que encontrará el público extenso surtido en todas clases y formas, para señoras, caballeros y niños. Precios sin competencia.

No confundir esta casa con ninguna otra que le quiere imitar. Precios fijos marcados.

LA BARCELONESA.--43, Mayor pral., 43

Junto al comercio de los Sres. Espejel Hermanos)

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados. Tos nerviosa, Laringitis. Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

On parle français

GRAN

Sastrería

DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de:

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

ra Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantana Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	2 Marzo
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina	9 »
Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	16 »
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Alara	23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Pedro	30 »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Marzo *saldrá el vapor español*

BENITA

Su capitán D. VALENTIN ARANO

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 Santander 1.º de Marzo de 1898.

EL RABIOSO DOLOR

DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER,
Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1898 MARZO 23	ÁLAVA Capitán: Don Pedro Zuloaga	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander:

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

BURRA DE LECHE:
Se vende una, que puede verse en la casa de Juan Sancho, en Amusco.

CASAS EN VENTA.
Las señaladas con los núms. 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.
Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

MULAS
Se venden tres pares, en Villamartin de Campos.
Dirigirse á Benigno Estébanez, en dicho pueblo.

TRASPASO
Por no poder atenderlo su dueño, se hace de la cantina establecida en la Plaza Mayor núm 11, con todos sus enseres.
Del precio y condiciones, informará su dueño en dicha cántina.

SE NECESITA
Un oficial de herrería.
Dirigirse á Marcelino Picado, Baltanás.

La salud de los niños
Emulsión Espinar
de Aceite de hígado de bacalao

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las EMULSIONES conocidas.

Curación segura del
Raquitismo
Escrófulas
Tuberculosis
Afecciones de garganta
Tos crónica
Debilidad

Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 4

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Las verdaderas aguas minerales de
VICHY
del Estado francés, son los manantiales
VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

Café Nervino Medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid
En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Artículos de Dibujo
Tanto los necesarios para figura como para lineal.
En la Imp. y lit. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022